



ANUNCIO DE LICITACIÓN DESIERTA

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2011, al Particular 132 del Orden del Día, acordó declarar desierta la licitación pública convocada para la transmisión por el sistema de venta forzosa de la totalidad del inmueble situado en la calle Batalla de Alarcos nº 2, al objeto de proceder a la sustitución del propietario por incumplimiento de los deberes urbanísticos de inmueble incluido en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.

En Jerez de la Frontera, a 19 de octubre de 2011.

El 3^{er} Teniente de Alcalde, Delegado de Economía
(Por delegación de competencia efectuada en R.A. de 8.07.11,
Tercero A.2. B.O.P. Cádiz nº 155 de 16.08.2011)

Enrique Espinosa de la Calle

Publíquese
LA OFICIAL MAYOR
(en funciones de Secretaria General)